

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ALMACENES GENERALES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS AGRA COMPAÑIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ALMACENES GENERALES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS AGRA COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de febrero de 1991 ante el Notario Vigésimo del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Bécker, Superintendente de Compañias, la aprobó mediante Resolución No. de

653

11 ABR. 1991

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Carlos Lizarzaburu Torres, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "ALMACENES GENERALES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS AGRA COMPAÑIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.63'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.80'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.5'113.270,41 por capitalización de las reservas facultativas; S/.57'886.729,59 por capitalización proveniente del superávit de la revalorización de activos.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de sus estatutos sociales, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL.- El capital de la compañía es de ochenta millones de sucres (S/.80'000.000,00) dividido en ocho mil participaciones de diez mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 ABR. 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

Cdl. 243

Superintendencia de Compañias
Director del Departamento Jurídico
de Quito, de las Agencias de Quito

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito